

•51928

51928=



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JOSE JUAN LLANO PACHECO, DE NACIONALIDAD ESPAÑA-
LA RESIDENTE EN DURANGO (VIZCAYA) Convento nº 19

sobre:

"INCUBADORA PERFECCIONADA".



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger una incubadora perfeccionada, la cual reporta grandes ventajas y beneficios en la avicultura; su acción es eléctrica completamente sirviendo para incubar 20 o 25 huevos y criar los pollos hasta dos meses aproximadamente, pudiendose por su reducido tamaño y limpieza efectuarlo en casa y en cualquiera de las habitaciones, siendo exigible unicamente que el voltaje donde se utilice no varie más de 1~ voltios aproximadamente, pudiendose regular desde 110 voltios hasta 10.- 150.

Durante la crianza y si el tiempo no es motivo para impedirlo, puede llevarse al campo y continuar la crianza resistiendo la lluvia si esta no es muy fuerte.

15.- La incubadora que nos ocupa esta fundada de los estudios hechos en la gallina clueca y tiene la gran ventaja sobre las otras que la temperatura no es constante y solamente varia unos 4 grados pero siempre dentro de la temperatura de incubación, a igual que la clueca que cada media hora varia la temperatura desde 36 (rara vez 32) hasta 40 20.- (raras veces 44); el volteo de los huevos se efectua a mano y no hay que preocuparse del estado higrometrico por la permeabilidad de la lana que cubre los huevos al igual que las plumas de la gallina; tambien puede probarse sin 25.- voltear los huevos por ser muchos los avicultores que así lo aconsejan, lo mismo que la temperatura puede cambiarse y regularse según la teoria de cada aficionado o avicultor.

30.- Para el uso de la incubadora se procede a calcular la temperatura máxima o el voltaje máximo de la línea donde se de trabajar la incubadora, colocándose un termómetro clínico en la cámara de incubación como luego se explicará, se regula de forma que marque los 40 grados con el voltaje máximo más o menos, no preocupándose más pues las diferencias de voltaje en la línea favorecen la incubación

•51928



por semejarse a la clueca.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

5.- La Fig. 1a., es una vista lateral de la base con sus patas.

La Fig. 2a., es una vista lateral en corte de la bandeja de incubación, en la que se aprecia el soporte para acondicionamiento del termómetro.

10.- La Fig. 3a., es una vista en planta de la anterior.

La Fig. 4a., es una vista en planta de un platillo en el que lleva dispuesto una tela metálica.

15.- La Fig. 5a., es una vista lateral del conjunto donde se dispone la resistencia eléctrica, con sus bornes para en chufe a la red.

La Fig. 6a., es una vista en planta de la anterior.

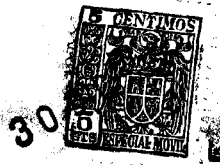
La Fig. 7a., es un detalle del cono reflector.

20.- La Fig. 8a., es otro detalle del guardacalor y regulador.

La Fig. 9a., es un detalle de un aro con armazón metálico del que cuelgan tiras de lana y que forman la cámara de incubación, que mantienen el calor.

25.- Consiste la presente invención en una incubadora perfeccionada que se caracteriza por estar formada de una bandeja de incubación (1) en cuyo centro lleva un alambre de cobre (2) terminando en una pieza soporte (3) para colocar el termómetro, yendo dicho alambre acondicionado en el fondo del plato en el cual también lleva un disco de lana (4) para colocar los huevos. El alambre del termómetro es preferiblemente de cobre con el fin de poderlo graduar y

30.-



dejar dicho termómetro a la altura (unos m/m por encima) de los huevos para poder tomar la temperatura de la cámara de incubación, la cual es diferente que la de los huevos por lo que no interesa que toque los huevos y haya **error**.

5.-

También se ha dispuesto una base (5) con sus correspondientes patas alámbricas (7) las cuales se acondicionan en unas pestañas (6), siendo dichas patas también regulables para poder elevar o bajar la incubadora del plato de incubación a la vez que se regula la temperatura, al acercarse o alejarse de la fuente de calor (resistencia eléctrica).

10.-

Igualmente dicha base lleva a su alrededor otro aro separado un milímetro como guardacalor y con objeto de que los pollitos estén defendidos y no puedan tocar la base que suele tener temperatura elevada. En la parte baja de la base se acondiciona un platillo (8) provisto de una tela metálica desmontable que protege los pollitos, colocándose también encima de dicha tela un disco de lana que más adelante se explicará su uso.

15.-

20.-

En la parte superior de la base se coloca un cono reflector (10) que tiene por objeto el aprovechar todo el calor de la resistencia y reflejarlo para la cámara de incubación.

25.-

La fuente de calor parte de una resistencia eléctrica (11) que se acondiciona periféricamente aislada en un aro donde lleva los bornes (12) además de dos arcos superiores (13) que forman un casquete esférico protector que evitará de que el cono llegue a tocar a la resistencia al momento de montarla. En la parte inferior de la base y

30.-

apoyado en la superficie del parque se acondiciona un aro (17) formado por un armazón de alambre del que cuelgan varias tiras de lana (18) que dan lugar a formar la cámara de incubación y dar calor a los pollitos y suprimir la ca-



lefacción, pudiéndose criar los pollitos si el tiempo no es frío sin gasto alguno.

- 5.- Por último se dispone un cono (14) guardacalor y regulador que protege toda la incubadora que en su parte alta lleva un regulador de salida de aire caliente que regula la temperatura de la cámara de incubación, consistiendo el regulador en una ventanilla (15) que se abre a voluntad desde el exterior dándosele más o menos paso de aire caliente al exterior, llevando encima un sombrerete (16) para protección del exterior.

- 10.- Todo el suelo de la incubadora va provisto de planchas de cinc, fácilmente desmontable, así como de una red de pescador formando una jaula para evitar que los pollitos puedan salir al suelo de la habitación y ensuciarla; en el caso de que la incubadora se traslade al campo el suelo de cinc se suprime para poder comer en el suelo.

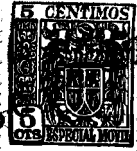
- 15.- Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

- 20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe su esencialidad que se reivindica en la siguiente

NOTA

- 25.- En resumen, la presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 30.- 1a.- Incubadora perfeccionada, caracterizada porque está formada de una bandeja de incubación en cuyo centro lleva un alambre de cobre terminado en una pieza soporte para colocar el termómetro, ya sujeto al fondo de la bandeja en el que se dispone un disco de lana para colocar los huevos.



- 5.- 2a.- Incubadora, según la anterior reivindicación caracterizada porque se dispone una base con sus correspondientes patas alámbricas, las que son acondicionadas en unas pestañas, siendo dichas patas también regulables en cuanto a su altura; asimismo dicha base lleva a su alrededor un aro separado un milímetro, como guardacalor y protector para evitar quemaduras en los polluelos, y en su parte baja un aro donde se acondiciona una tela metálica desmontable encima de la que se pone otro disco de lana.
- 10.- 3a.- Incubadora, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque en la parte superior de la base se coloca un cono reflector para aprovechamiento de todo el calor de la fuente de calor de la incubadora y reflejarlo a la cámara.
- 15.- 4a.- Incubadora, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la fuente de calor parte de una resistencia eléctrica que se acondiciona periféricamente aislada en un aro donde lleva los bornes además de dos arcos o puentes superiores que forman un casquete esférico como protector, evitando que el cono llegue a tocar la resistencia al momento de montarla.
- 20.- 5a.- Incubadora, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque en la parte inferior de la base y apoyado en la superficie del parque formado por planchas de cinc y una red para formar un conjunto enjaulado, se dispone un armazón alámbrico de forma circular del que cuelgan una pluralidad de tiras de lana que dan lugar a formar la cámara de incubación.
- 25.- 6a.- Incubadora, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque se dispone un cono guardacalor y regulador que protege toda la incubadora, que lleva en
- 30.-



su parte alta un regulador de salida de aire caliente, consistente dicho regulador en una ventanilla que se abre a voluntad desde el exterior, además de llevar encima un sombrero para protección del exterior.

5.-

7a.- INCUBADORA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 30 de diciembre de 1955.

51928

51928

Fig. 2



Fig. 1



Fig. 5

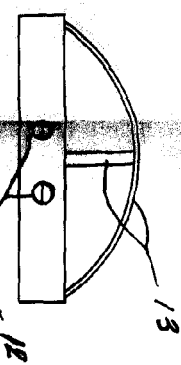


Fig. 3

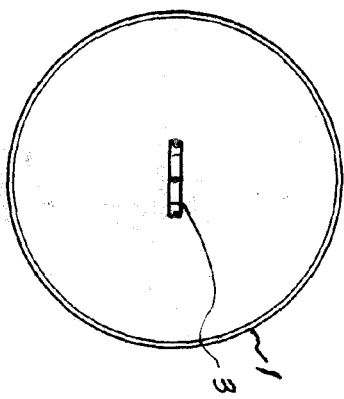


Fig. 4

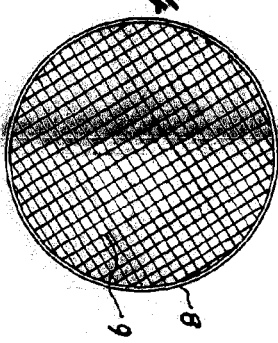


Fig. 6

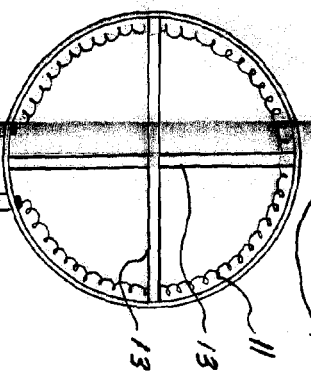


Fig. 7

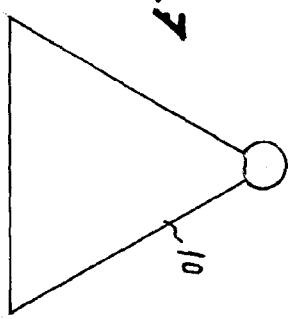


Fig. 8

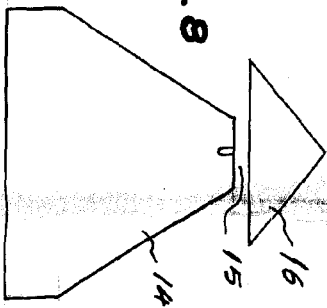


Fig. 9

